ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 05/2023
Contratación Directa Nº 04/2023
"Diseño, Montaje, Contenido y Desmontaje de Stand del CONACYT en la Expo MRA 2023"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las 10:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar la oferta recibida según Acta de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa N° 04/2023 "Diseño, Montaje, Contenido y Desmontaje de Stand del CONACYT en la Expo MRA 2023" y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

A) Antecedentes.

- La Resolución Nº 67 de fecha 23 de febrero de 2023 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"*.
- La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 *"Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 949/2023, de fecha 6 de junio de 2023, por importe de Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones), correspondiente al PAC Nº 432.360.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 308.708 de fecha 6 de junio de 2023 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 04/2023 *"Diseño, Montaje, Contenido y Desmontaje de Stand del CONACYT en la Expo MRA 2023"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 14 de junio de 2023.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: **MEJOR PROMO S.A., HUGE S.R.L., SENSICRED S.A., MAX S.R.L., REEDUCA PARAGUAY S.A., EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS**.

B) Acto de Apertura.

- De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los veintiún días del mes de junio de 2023, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de la oferta de las empresas: ***GARABATO S.A.*** y ***REEDUCA PARAGUAY S.A.***

Observación realizada por el oferente en el Acto de Apertura: La Srta. Laura Aquino - Representante de GARABATO S.A., deja constancia que la empresa REEDUCA PARAGUAY S.A., no presenta Certificado de Origen Nacional, el mismo debe estar vigente a la fecha y hora de apertura de ofertas. El Formulario de Oferta primera página solo contiene media firma, de acuerdo a esto la Dirección de Contrataciones Públicas se expidió sobre el tema mediante la

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 05/2023
Contratación Directa Nº 04/2023
"Diseño, Montaje, Contenido y Desmontaje de Stand del CONACYT en la Expo MRA 2023"

Resolución N° 891/20. En la Declaración Jurada de Miembros, no aparecen síndicos en su totalidad como se expidió la DNCP mediante Resolución N° 824/23. Patente Comercial con fecha de vencimiento 31/05/23.
El Sr. Álvaro Ozuna - Representante de REEDUCA PARAGUAY S.A., deja constancia de que la empresa GARABATO S.A. no presenta copias de facturas o contratos anteriores que demuestren experiencia de la empresa.

Respuesta del Comité
Con relación a las observaciones realizadas por el representante de la empresa GARABATO S.A., en primer lugar, se solicitara copia del Certificado de Origen Nacional, en segundo lugar el Formulario de Ofertas presentado por la empresa REEDUCA PARAGUAY S.A., cuenta con media firma de los representantes legales en la primera página y firma completa en la segunda página, por lo cual, dicho documento es válido, en tercer lugar, en cuanto al formulario de Declaración Jurada de Miembros, en atención a que es un documento de carácter formal, se solicitara aclaración sobre el mismo, y en cuarto lugar, acompaña a la Patente Municipal, el comprobante de pago, realizado en fecha 29/05/23, por lo cual, el mismo es válido.
Con relación a la observación realizada por el representante de REEDUCA PARAGUAY S.A., se solicitará la documentación de carácter formal faltante a la empresa GARABATO S.A., durante la evaluación de ofertas.

C) Cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos en el PBC.
A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario 2992/19, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

Aspecto Legal.
Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por la firma oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y el Pliego de Bases y Condiciones, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por la empresa oferente:

Documentación	*GARABATO S.A.*	*REEDUCA PARAGUAY S.A.*
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Poder del Representante	Cumple	Cumple
Constitución de Sociedad	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 05/2023
Contratación Directa Nº 04/2023
"Diseño, Montaje, Contenido y Desmontaje de Stand del CONACYT en la Expo MRA 2023"

Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

DESCRIPCIÓN	*GARABATO S.A.*	*REEDUCA PARAGUAY S.A.*
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos a) y b), m) y n) del Artículo 40, modificado por Ley N° 6716/2021.	No se observan registros activos	No se observan registros activos
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan datos activos	No se observan datos activos

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancia del **SIPE N° 1746500** presentada por la empresa **GARABATO S.A.**, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.

Mediante Nota UOC Nº 65/2023, se solicita a la empresa **GARABATO S.A.**, la siguiente documentación que se detallan a continuación:

- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Remitir Copias de Contratos y/o facturas de provisión del Servicios de organización de eventos tecnológicos, de montaje y desmontaje de Stands (creación de stand para ferias nacionales o internacionales, decoración de ambientes de stand oficinas, montaje y desmontaje de stands, organización y coberturas de eventos tecnológicos y de innovación), dentro de los años 2020, 2021 y 2022, acompañadas de la Constancia de buen cumplimiento de Contrato.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos recibidos en el periodo establecido.

Mediante Nota UOC Nº 66/2023, se solicita a la empresa **REEDUCA PARAGUAY S.A.**, la siguiente documentación que se detallan a continuación:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Remitir el Formulario de Declaración de Miembros, debidamente completado.
- Remitir copia de Constancia de buen cumplimiento de Contrato por los servicios requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 05/2023
Contratación Directa Nº 04/2023
"Diseño, Montaje, Contenido y Desmontaje de Stand del CONACYT en la Expo MRA 2023"

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, a excepción del Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, los mismos fueron recibidos en el periodo establecido.

Aspecto Económico.
Así mismo se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

El detalle de la oferta presentada por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación, se detalla el monto total de la oferta presentada:

Ítem 1 – "Diseño, Montaje, Contenido y Desmontaje de Stand del CONACYT en la Expo MRA 2023"					
Oferente	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Cant.**	**Precio Total (IVA incluido)**
GARABATO S.A.	GARABATO	Paraguay	135.000.000	1	135.000.000
REEDUCA PARAGUAY S.A.	REEDUCA	Paraguay	136.000.000	1	136.000.000

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones – DATOS DE LA LICITACIÓN, Análisis de los precios ofertados, se realiza el Análisis de precios ofertados, se verifica que la oferta más baja es la presentada por la empresa ***GARABATO S.A.***, que en el ítem Nº 1, tiene una variación del **0,74% (cero punto setenta y cuatro por ciento)** por debajo del precio de referencia, y la oferta presentada por la empresa ***REEDUCA PARAGUAY S.A.*** tiene una variación del **0,0% (cero por ciento)** del precio de referencia, por lo cual, se prosigue con la evaluación.

Aplicación de Margen de Preferencia. (Ley No 4558/11)
En atención a la observación realizada por el oferente ***GARABATO S.A.***, sobre el Certificado de Origen Nacional, el Pliego de Bases y Condiciones, en los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS, establece que: *"A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas"*, motivo por el cual, se solicitó el Certificado de Origen Nacional a la empresa ***REEDUCA PARAGUAY S.A.***, y la misma manifestó que no cuenta con dicho documento, y atendiendo a que la falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, y que la oferta presentada por la empresa **GARABATO S.A.**, que presenta el CPEN, es la más baja, no aplica para el presente procedimiento el margen de

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

preferencia, y se prosigue con la evaluación, de la oferta más económica, correspondiente a la empresa ***GARABATO S.A.***

Experiencia requerida

A fin de determinar la experiencia, se verifica que la empresa cumpla con los siguientes requisitos:

	DOCUMENTOS	GARABATO S.A.
a)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple / SIPE
b)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple
c)	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
d)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
e)	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 – Sección Formularios.	Cumple
f)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
g)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
h)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
i)	Copia de Contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple

D) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la empresa ***GARABATO S.A.***, posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma; la oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el precio se ajusta a las estimaciones previstas para financiar el costo de la adjudicación.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 05/2023
Contratación Directa Nº 04/2023
"Diseño, Montaje, Contenido y Desmontaje de Stand del CONACYT en la Expo MRA 2023"

E) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en la presente acta, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, lo siguiente:

Adjudicar el presente llamado por el total, de Gs. 135.000.000 (Guaraníes ciento treinta y cinco millones), por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la siguiente empresa:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Diseño, Montaje, Contenido y Desmontaje de Stand del CONACYT en la Expo MRA 2023	Garabato	1	135.000.000	135.000.000
MONTO TOTAL					**135.000.000**

Total: guaraníes ciento treinta y cinco millones.

Siendo las 10:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Lic. Araceli Zaracho
Directora de MECIP

Lic. Rossana Barrios
Directora de Desarrollo de la Calidad

Sr. Marcos Jiménez
Jefe de Dpto. de Infraestructura y Operaciones

Lic. Zunilda Medina
Jefe Dpto. de Operaciones

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py